



SSRP
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Y REASEGUROS DE PANAMÁ

2 de diciembre de 2025

Circular N° SSRP-DES-051-2025

Señores (as)
Gerentes Generales Compañía de Seguros,
Ciudad

REF.: Cifras Preliminares cierre del año 2025

Estimados señores(as)

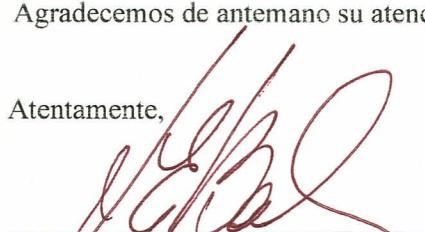
Reciban un cordial saludo, junto con nuestros mejores deseos de una Feliz Navidad y un próspero año 2026 para ustedes, su equipo de trabajo y sus familiares.

Por este medio se solicita, como en años anteriores, la remisión de las cifras preliminares del cierre 2025. Para tal fin, deberán completar y enviar el formato en Excel de la Estadística correspondiente a diciembre 2025 a más tardar el miércoles 7 de enero de 2026.

Conforme a lo dispuesto en la Ley, la información oficial deberá ser presentada dentro de los primeros quince (15) días de cada mes. En esa fecha, requeriremos las cifras finales debidamente revisadas y aprobadas por la entidad y su área de Contabilidad. Los datos preliminares se utilizarán exclusivamente para fines informativos ante instituciones gubernamentales.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Atentamente,


LUIS ENRIQUE BANDERA
Superintendente de Seguros y Reaseguros
de Panamá

MV




cc. Gerentes de Contabilidad.